ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN DE HACIENDA PUBLICA CONTABILIDAD GENERAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) **DOCUMENTO EQUIVALENTE A LA FACTURA** **OPERACIONES CON PERSONAS NATURALES NO OBLIGADAS A FACTURAR NO RESPONSABLES DEL IVA**	MAHP03.03.01.18.P11.F01 VERSIÓN: 2 FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA: 13/abr/2020

A. DATOS DEL ADQUIRENTE					
1. Fecha de la Transacción	27/11/2020	2. Número Consecutivo	**DE**	4182	1.365
3. Nombre/Razón Social	MUNICIPIO SANTIAGO DE CALI		4. RUT/NIT	890.399.011	3
5. Organismo	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES		6. Centro Gestor	4182	
7. Dirección - Organismo	Calle 7 No. 4 - 70		8. Teléfono	885-46-66	
B. DATOS DEL PROVEEDOR DE BIENES Y/O SERVICIOS BENEFICIARIO DEL PAGO					
9. Apellidos y Nombres Completos del Proveedor Bienes y/o Servicios	Ordóñez Cardona Laura Marcela		10. NIT/C.C.	1.144.030.870	3
11. Dirección	Cra 49A # 12-65		12. Ciudad	Cali	
13. Correo Electrónico	laura.ordonez@cali.gov.co		14. Teléfono	3185157856	
C. INFORMACIÓN DE LA OPERACIÓN					
15. Concepto de la Operación	Sexta cuota por la prestación de servicios profesionales en la unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos Municipales.				
16. Valor de la Operación	$ 4.973.100	Cuatro millones novecientos setenta y tres mil cien pesos M/CTE			
D. INFORMACIÓN CONTRACTUAL					
17. Número Contrato	4182.010.26.1.276 de 2020		18. CDP	3500135331 3500142665	
			19. RPC	4500197093 4500209168	
20. Objeto del Contrato	Prestar servicios profesionales en la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos Municipales				
21. Valor del Contrato	$ 32.325.150	Treinta y dos millones trescientos veinticinco mil ciento cincuenta pesos M/CTE			

Este documento es propiedad de la Alcaldía de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

1. TIPO DE INFORME

INFORME PARCIAL [X] INFORME FINAL []

Cuota Número 6

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN

Contrato No. 4182.010.26.1.276 de 2020

Nombre completo del contratista: Laura Marcela Ordóñez Cardona

Documento de identificación: 1.144.030.870

Nombre del supervisor: Francisco Javier Bonilla Hurtado – No teléfono: 885 46 66

Organismo: Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos Municipales

Objeto del contrato: Prestar servicios profesionales en la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos Municipales

3. INFORME JURÍDICO

Fecha de Inicio	Fecha terminación
23/Jun/2020	30/Dic/2020

Modificación(es) al contrato: Otrosí Modificación No. 01, adicionando el valor de nueve millones novecientos cuarenta y seis mil doscientos pesos ($9.946.200) y prorrogando el plazo por dos meses suscrito el día 25/oct/2020

Suspensión: N/A

Reanudación: N/A

Cesión: N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Terminación anticipada: N/A

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor del contrato: Es hasta por la suma de VEINTIDOS MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS MCTE ($22.378.950)

Adición: Modificación No. 01: Nueve millones novecientos cuarenta y seis mil doscientos pesos ($9.946.200)

Prórroga: Modificación No. 01: Del 30 de octubre al 30 de diciembre de 2020

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$ 32.325.150	$4.973.100	$22.378.950	$4.973.100

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1033735606 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 796690122 Operador: SIMPLE Fecha de Pago: 11/nov/2020 Periodo de pago de la seguridad social: octubre 2020

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Observaciones al informe financiero y contable:

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor: Certifico que la contratista Laura Marcela Ordóñez Cardona cumplió con el objeto del contrato 4182.010.26.1.276 - 2020, en el periodo correspondiente a la sexta cuota, para lo cual realizó las siguientes actividades:

1. Apoyar la supervisión en el alcance técnico y del Convenio Interadministrativo para la prestación del servicio de Alumbrado Público.

 Apoyó la supervisión en el cumplimiento del alcance técnico dentro del marco del convenio para que la prestación del servicio de alumbrado público se cumpla a cabalidad.

2. Revisar los proyectos de expansión, repotenciación y modernización en cualquier tecnología. Para cada proyecto evaluar el nivel de iluminación, la uniformidad, y demás exigencias que establezca RETILAP, la categorización del proyecto; así como las redes existentes que serán objeto de ampliación.

 Para el periodo del presente informe no recibió proyectos para revisión y aprobación para las comunas 5, 6, 7, 8 y 16.

3. Verificar el cumplimiento de las normas territoriales como los son el Plan de Ordenamiento Territorial vigente y Plan de Desarrollo, así como verificar la calidad del bien inmueble otorgado al municipio, jerarquización vial y delimitación del predio a intervenir en el municipio, remitiendo la información al profesional encargado en los plazos establecidos, para proyectar el oficio de aprobación, devolución y/o rechazo según sea el caso.

 Verificó el cumplimiento de las normas territoriales POT de cada proyecto aprobado y la calidad del bien otorgado al municipio y remitió la información al profesional en cargado en los plazos establecidos.

4. Validar la liquidación de los proyectos de inversión y hurtos presentados mensualmente por el operador del servicio de alumbrado público, para los hurtos ocurridos en el SALP se debe verificar la respectiva denuncia ante fiscalía y realizar seguimiento a la cantidad de hurtos, determinando los sitios de mayor reincidencia comparado con lo reportado por Emcali y/o su ejecutor mensualmente.

 Validó la información de proyectos expansión, CPL y hurtos liquidados por EMCALI y verificó las cantidades y mano de obra de los proyectos ejecutados durante los meses de septiembre y octubre

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

del año 2020. A fecha de corte del presente informe se encuentra en conciliación con EMCALI los valores validados para ambos meses.

PROYECTOS DE EXPANSIÓN PLAN ANUAL DEL SERVICIO 2020 MES DE SEPTIEMBRE									
ÍTEM	No. DE PROYECTO	SAP DE APROBACIÓN	COM.	BARRIO	TIPO	VALOR PROYECTADO APSOFT [$]	VALOR LIQUIDADO EMCALI [$]	VALOR APROBADO MUNICIPIO [$]	VALOR VALIDADO y LIQUIDADO MUNICIPIO [$]
1	5657	202041820100005021	5	LOS GUAYACANES	COMUNIDAD	11.814.505	15.689.635	11.516.535	15.293.931
2	5675	202041820100006721	7	PUERTO MALLARINO	COMUNIDAD	13.174.633	15.333.078	11.987.514	14.946.368
3	5763	202041820100017021	6	COMFENALCO	COMUNIDAD	5.275.673	5.553.234	5142617	5.413.177
TOTAL						30.264.811	36.575.947	28.646.666	35.653.476

Fecha de corte: noviembre 27 de 2020

PROYECTOS DE EXPANSIÓN PLAN ANUAL DEL SERVICIO 2020 MES DE OCTUBRE									
ÍTEM	No. DE PROYECTO	SAP DE APROBACIÓN	COM.	BARRIO	TIPO	VALOR PROYECTADO APSOFT [$]	VALOR LIQUIDADO EMCALI [$]	VALOR APROBADO MUNICIPIO [$]	VALOR VALIDADO y LIQUIDADO MUNICIPIO [$]
1	5808	202041820100020401	5	VILLA DEL SOL	COMUNIDAD	17.819.732	18.402.258	17.370.306	17.938.140
2	5669	202041820100006721	6	SAN LUIS II	COMUNIDAD	12.232.698	12.421.798	11.924.181	12.108.511
3	5729	202041820100014061	6	PETECUY SEGUNDA ETAPA	PEATONAL	37.110.578	38.168.867	33.487.850	36.870.357
4	5592	201941820100032601	7	ALFONSO LOPEZ 3° ETAPA	GUIA 2019 II	139.632.297	62.559.131	136.752.840	56.278.448
5	5593	201941820100032601	7	ALFONSO LOPEZ 3° ETAPA	GUIA 2019 II	78.180.889	67.678.793	68.305.869	65.971.888
6	5279	201941820100020791	16	MARIANO RAMOS	MEGAOBRAS	65.261.003	-40.056.403	163.049.358	-39.599.726
7	5640	202041820100002241	16	MARIANO RAMOS	COMUNIDAD	27.557.101	30.953.538	26.862.092	30.172.869
8	5750	202041820100017021	16	MARIANO RAMOS	MEGAOBRAS	62.623.993	85.085.955	62.774.135	82.367.523
9	5752	202041820100017021	16	MARIANO RAMOS	MEGAOBRAS	67.195.048	66.459.516	67.501.032	44.826.907
10	5754	202041820100017021	16	MARIANO RAMOS	MEGAOBRAS	55.441.988	58.248.804	55.619.021	48.818.774
11	5755	202041820100017021	16	MARIANO RAMOS	MEGAOBRAS	36.402.003	40.274.001	36527366	34.627.359

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

TOTAL	599.457.330	440.196.258	680.174.051	390.381.051

Fecha de corte: noviembre 27 de 2020

En lo relacionado con hurtos presentados mensualmente por el operador del servicio de alumbrado público, verificó los respectivos denuncios ante la fiscalía y validó los valores presentados para los meses de septiembre y octubre. A fecha de corte del presente informe se encuentra en conciliación con EMCALI los valores validados para ambos meses.

PROYECTOS DE HURTOS PLAN ANUAL DEL SERVICIO 2020 MES DE SEPTIEMBRE						
ÍTEM	No. DE PROYECTO	COM.	BARRIO	VALOR PROYECTADO APSOFT [$]	VALOR LIQUIDADO EMCALI [$]	VALOR VALIDADO y LIQUIDADO MUNICIPIO [$]
1	11870	7	ALFONSO LOPEZ 1° ETAPA	1.730.352	1.740.398	1.740.398
2	12071	7	SIETE DE AGOSTO	563.156	747.696	747.696
3	12175	5	CHIMINANGOS I	260.721	260.721	260.721
4	12190	8	TRONCAL	1.153.360	1.271.496	1.271.496
5	12225	16	ANTONIO NARIÑO	166.103	164.432	164.432
6	11870	7	ALFONSO LOPEZ 1° ETAPA	1.730.352	1.740.398	1.740.398
TOTAL				3.873.692	4.184.743	4.184.743

Fecha de corte: noviembre 27 de 2020

PROYECTOS DE HURTOS PLAN ANUAL DEL SERVICIO 2020 MES DE OCTUBRE						
ÍTEM	No. DE PROYECTO	COM.	BARRIO	VALOR PROYECTADO APSOFT [$]	VALOR LIQUIDADO EMCALI [$]	VALOR VALIDADO y LIQUIDADO MUNICIPIO [$]
1	11967	5	VILLA DEL PRADO - EL GUABITO	440.905	611.355	581.065
2	12254	6	LOS GUADUALES	144.360	144.360	144.360
TOTAL				585.265	755.715	725.425

Fecha de corte: noviembre 27 de 2020

Hasta la fecha de corte del presente informe se vienen realizando visitas conjuntas referentes al PAS del mes de noviembre del presente año.

5. Llevar a cabo el inventario de materiales de las obras liquidadas realizando un archivo con el material instalado, reutilizado, retirado y realizar las actas de validación de las mismas. Se deben suscribir las actas de validación, cuando hayan sido comunicadas previamente por el operador del servicio de alumbrado público y cuyo tiempo de respuesta este vigente al momento del contrato. Deberá tener la información virtual organizada por carpetas identificadas por, número de proyecto en la cual

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

se incluye el registro fotográfico, memorias de cálculo, archivo en Excel de validación del proyecto; inventario de material instalado y retirado, y un archivo general de consolidación de acuerdo a los proyectos liquidados y aprobados en el mes y los formatos establecidos por el profesional que apoya la consolidación del informe técnico.

Elaboró el informe con el material instalado para los meses de mayo, julio y agosto el cual está pendiente de radicación, el informe con material instalado para el mes de septiembre está pendiente del número de resolución de pago para su remisión. Para el mes de junio no se presentaron proyectos de expansión por tanto no hay material instalado para relacionar. A continuación, se relaciona la cantidad de material instalado por proyecto para cada mes:

MATERIAL INSTALADO PDG MAYO		
DESCRIPCIÓN	**No. PROYECTO**	
	4918	**5483**
ATERRIZAJE		5
ATERRIZAJE DUCTO EXTERNO POSTE		9
Luminaria LED 106W A 110W		12
Luminaria LED 56W A 60W	1	16
PERCHA DE UN PUESTO	24	
POSTE CONCRETO 8MT	5	
RED AREA AL 4 AWG	600	
RED AREA AL 6 AWG	480	

MATERIAL INSTALADO PDG JULIO	
DESCRIPCIÓN	**No. PROYECTO**
	5226
ALAMBRE CU THHN #14	36
BOMBILLA NA 70 W	1
BOMBILLO SUPER 70W NA EP 27 SILVANYA	11
BRAZO GALVANIZADO 3/4" X 1.5 MT	12
FOTOCELDA ELECT. 105-305V 6090	12
GRILLETE GALVANIZADO 3/4"	24
LUMINARIA NA 70W 208/240	12

MATERIAL INSTALADO PDG AGOSTO													
DESCRIPCIÓN	**No. PROYECTO**												
	5493	**5494**	**5496**	**5498**	**5499**	**5500**	**5502**	**5503**	**5504**	**5505**	**5506**	**5507**	**5587**

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

ATERRIZAJE		1											
ATERRIZAJE DUCTO EXTERNO POSTE													5
KIT PUESTA TIERRA ACERO INOXIDABLE	8	12	14	9	10	12	11	6	7	11	11	7	5
Luminaria LED 176W A 180W													
Luminaria LED 40W 2019	1	1	5	1	1	4	3	21	15	8	2	2	21
Luminaria LED 60W 2019			3			3				3			
Luminaria LED 95W 2019	19	18	12	12	17	16	12		8	12	18	11	
PERCHA DE UN PUESTO	19	18	19	13	17	21	13	21	22	23	19	13	5
POSTE CONCRETO 8MT	1	1	4	1	2	3	3				2	2	
RED AREA AL 4 AWG				304								50	
RED AREA AL 6 AWG	470	540	384		341	477	290	445	455	426	350	320	445

Respecto al material desmontado de los proyectos ejecutados en los meses de mayo, julio y agosto, a la fecha se ha recibido en la bodega de la UAESPM el siguiente material reportado para dicho mes:

MATERIAL REINTEGRADO PDG MAYO	
DESCRIPCIÓN	**No. PROYECTO**
	4918
ALAMBRE CU THHN #14	60
BOMBILLA 150 W MASTER CITY WHITE CDO-TT	6
BOMBILLA CMH150/TT/UVC/730/E40 STREETWISE	2
BOMBILLA NA 150 W	7
BOMBILLA NA 250 W	1
BOMBILLO SUPER 150W NA E27 SILVANYA	5
BRAZO GALVANIZADO 1 1/2" X 2 MT	21
FOTOCELDA ELECT. 105-305V 6090	21
LUMINARIA NA 150W 208/240	20
LUMINARIA NA 250W 208/240	1

MATERIAL REINTEGRADO PDG JULIO													
DESCRIPCIÓN	**No. PROYECTO**												
	5493	**5494**	**5496**	**5498**	**5499**	**5500**	**5502**	**5503**	**5504**	**5505**	**5506**	**5507**	**5587**
ALAMBRE CU THHN #14	57	64	69	54	54	84	45	66	114	99	90	57	75
BOMBILLA 150 W MASTER CITY WHITE CDO-TT		6	4	3	1		3		2	2	1	5	4
BOMBILLA 250 W MASTER CITY WHITE CDO-TT													1
BOMBILLA 70 W MASTER CITY WHITE CDO-TT					3								
BOMBILLA CMH150/TT/UVC/730/E40 STREETWISE		1	3	2	1	1			3	4	2		

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

BOMBILLA CMH70/TT/UVC/730/E27 STREETWISE		1			1	1		1					
BOMBILLA NA 150 W	7	2				3		1	8	2	4	1	1
BOMBILLA NA 70 W	1	2	5		5	6		12	3	4			4
BOMBILLO NA 70W E27 GENERAL ELECTRIC					1								
BOMBILLO SUPER 150W NA E27 SILVANYA	9			1		2			3	3	5	2	1
BOMBILLO SUPER 250W NA E27 SILVANYA													1
BOMBILLO SUPER 70W NA E27 SILVANYA						9							
BOMBILLO SUPER 70W NA EP 27 SILVANYA	2	6	4	6	4		9	7	3	7	6	3	5
BRAZO GALVANIZADO 1 1/2" X 2 MT	16	9	7	6	2	6	3	1	16	12	12	8	8
BRAZO GALVANIZADO 3/4" X 1.5 MT	3	9		6	14	16	9	20	6	10	6	3	9
FOTOCELDA ELECT. 105-305V 6090	19	18	16	12	16	22	12	21	22	22	18	11	17
GRILLETE GALVANIZADO 1 1/2"			4										
GRILLETE GALVANIZADO 3/4"	6	18	18	9	28	32	18	40	12	20	12	6	18
LUMINARIA NA 150W 208/240	16	6	7	3	2	6		1	16	11	12	3	6
LUMINARIA NA 250W 208/240													2
LUMINARIA NA 70W 208/240	3	9	9	6	14	16	9	19	6	11	6	3	9
LUMINARIA NA ANDES SE 100W 208/240													
LUMINARIA NA ANDES-SE 150 W 208/240		3		3			3					5	
REU. LUMINARIA NA 70W 208/240								1					

Actualmente se tiene en conciliación la validación de los proyectos de los meses de septiembre y octubre. Una vez conciliado con Emcali se presentará la información de material instalado y desmontado para dicho mes.

6. Verificar en terreno el mantenimiento correctivo y preventivo al sistema de alumbrado público de las comunas a cargo del área urbana y rural del municipio de Cali y realizar informe de validación de las órdenes de mantenimiento verificadas.

A fecha de corte del presente informe se encuentra pendiente por radicar el respectivo informe de validación de las órdenes de Operación y Mantenimiento – AOM al sistema de alumbrado público.

7. Reportar el estado en terreno de los proyectos a través de un cuadro de control de proyectos aprobados vs ejecutados, en ejecución y no ejecutados, como mínimo cada quince (15) días calendario al profesional de apoyo a la consolidación del informe técnico.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Verificó el estado en terreno de los proyectos aprobados que aún no se han ejecutado para las vigencias 2019 y 2020 en cumplimiento de la obligación contractual la cual entregó al profesional de apoyo para la consolidación, reportó los hallazgos de cada visita los cuales son comunicados a Emcali.

Para los años 2013, 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018 las obras fueron ejecutadas en su totalidad

ESTADO DE LAS OBRAS DEL PLAN ANUAL DEL SERVICIO 2019				
COMUNA	**PROYECTOS APROBADOS 2019**	**PROYECTOS EJECUTADOS**	**PROYECTOS EN EJECUCIÓN**	**PROYECTOS NO EJECUTADOS**
5	5	5	0	0
6	29	29	0	0
7	18	18	0	0
8	12	12	0	0
16	55	51	1	3

Fecha de corte: noviembre 27 de 2020

ESTADO DE LAS OBRAS DEL PLAN ANUAL DEL SERVICIO 2020				
COMUNA	**PROYECTOS APROBADOS 2020**	**PROYECTOS EJECUTADOS**	**PROYECTOS EN EJECUCIÓN**	**PROYECTOS NO EJECUTADOS**
5	10	3	0	7
6	6	6	0	0
7	10	5	0	5
8	5	3	0	2
16	8	8	0	0

Fecha de corte: noviembre 27 de 2020

8. Revisar, analizar, aprobar, hacer seguimiento y liquidar los proyectos que le sean asignados en el evento en que se presente mayor volumen de los mismos.

No se requirió durante el periodo del informe.

9. Verificar en terreno la poda de árboles de acuerdo a los soportes remitidos por el operador del servicio de alumbrado público, presentando un informe del total de las podas verificadas.

 A fecha de corte del presente informe se encuentra pendiente por radicar el respectivo informe de validación las órdenes de trabajo de ejecución de podas al sistema de alumbrado público programadas por EMCALI EICE ESP para el mes de octubre.

10. Apoyar al área jurídica con el aporte técnico, para la respuesta de los derechos de petición y/o tutelas que le sean asignadas.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Apoyó al área jurídica con el aporte técnico para la respuesta de tres derechos de petición remitidos a la Supervisión de Alumbrado Público relacionado con las comunas 5, 6, 7, 8 y 16.

SOLICITUDES, DERECHOS DE PETICIÓN Y/O TUTELAS RESPONDIDOS								
No.	ORFEO DE RECIBIDO	FECHA DE RECIBIDO	NOMBRE DEL PETICIONARIO	COMUNA	BARRIO	DIRECCION	RADICADO DE RESPUESTA	FECHA DE RESPUESTA
1	202041730101725612	19/10/2020	Julián Humberto Rodríguez Muriel	6	Los Guaduales	Carrera 8AN # 71H – 46	Pendiente por radicar	-
2	202041730101818012	27/10/2020	Andrés Martínez Trochez	8	Simón Bolívar	a.martinez2517@gmail.com	Pendiente por radicar	-
3	202041730101814852	28/10/2020	Rodrigo Hernández Gutiérrez	8	El Troncal	Carrera 11 # 41 - 08	Pendiente por radicar	-

11. Brindar apoyo al Supervisor y al equipo técnico cuando se presente un número mayor de proyectos para revisar, aprobar y liquidar de comunas o zona rural que no estén a su cargo, el cual requiere el concurso inmediato de todo el equipo que lo conforma, para proceder al reparto y revisión de los mismos.

 No se requirió durante el periodo del informe.

12. Verificar el indicador de efectividad del servicio y remitirlo al profesional que apoya la consolidación del informe técnico, en los primeros cinco días hábiles del mes. Desarrollar las actividades antes descritas en las Comunas 5, 6, 7, 8 y 16 del área urbana del Municipio de Santiago de Cali.

Reportó la cantidad de luminarias apagadas en las comunas 5, 6, 7, 8 y 16. De acuerdo con la Información tomada del número de solicitudes realizadas por los usuarios del servicio de alumbrado público en el sistema APSOFT y los recorridos periódicos realizados en terreno

Del archivo de APSOFT filtró los reportes correspondientes a:

a. 1 luminaria apagada
b. Circuito apagado
c. Línea AP rota
d. Luminaria en corto
e. Luminaria intermitente
f. Luminaria apagada en cancha
g. Luminaria apagada en parque
h. Luminaria apagada en vía
i. Luminaria apagada en avenida

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

j. Luminaria LED intermitente
k. Luminaria LED apagada
l. Luminaria LED por garantía

Entregó este dato al profesional de apoyo en la consolidación con el fin de calcular el indicador de efectividad del servicio a nivel Municipio.

Relacionó la cantidad de luminarias apagadas por comuna para el mes de octubre de 2020 hasta la fecha de corte del mes.

CANTIDAD DE LUMINARIAS APAGADAS POR MES COMUNAS 5, 6, 7, 8 Y 16	
COMUNA	**OCTUBRE**
5	135
6	244
7	78
8	241
16	213
TOTAL	911

Fecha de corte: noviembre 27 de 2020

Resaltó que 30 de los 911 reportes corresponden a *Circuito Apagado* y *Línea AP rota*, que para efectos del presente informe se reporta como si correspondiera a una sola luminaria ya que se desconoce el número total de las mismas.

Adicionalmente se tienen los siguientes reportes por luminaria directa para el mes de octubre:

CANTIDAD DE LUMINARIAS DIRECTA POR MES COMUNAS 5, 6, 7, 8 y 16	
COMUNA	**OCTUBRE**
5	6
6	12
7	8
8	14
16	10
TOTAL	50

Fecha de corte: noviembre 27 de 2020

13. Brindar apoyo a la Supervisión de los procesos contractuales que se llevan a cabo en la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos Municipales.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Brindó apoyo en todos los procesos contractuales que se llevan a cabo en la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos Municipales.
Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A
Constancia de Paz y Salvo : N/A
Observaciones al informe técnico:
6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA
No se reportan recomendaciones para este periodo.
14. FIRMAS RESPONSABLES
 _____ Francisco Javier Bonilla Hurtado Nombre y firma del Supervisor _____ Nombre y firma del Apoyo a la Supervisión (Incluir cuando aplique)
Fecha de suscripción del informe de supervisión: Cali, 27/Nov/ 2020

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.